

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS - CURSO 2022-2023

Los servicios complementarios favorecen el acompañamiento y seguimiento del desarrollo de los alumnos. La solicitud del servicio tiene carácter voluntario y no lucrativo y ha sido aprobado por el Consejo Escolar

SERVICIO: COMEDOR ESCOLAR

Comprendemos el comedor como un espacio de educación un tiempo de relación. Para que nuestros alumnos aprendan buenos hábitos cuidamos el diseño de menús equilibrados y variados. Contemplamos las necesidades de adaptación de cualquier tipo de alérgenos. Este servicio pretende la conciliación del horario de los alumnos con las exigencias laborales de las familias.

CUOTA: Ver precios en el cuadro de la siguiente página. **Marque la modalidad de pago mensual elegida**

5 días /semana	4 días/ semana	3 días/ semana	2 días/ semana

Dependiendo de la modalidad de pago mensual elegida, marque los días semanales en los que se hará uso del servicio de comedor:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
4 días					
3 días					
2 días					

D/Dña. _____

Padre/madre/tutor/a legal del alumno/a _____

que cursará: _____

Manifiesto **mi conformidad** en la prestación del servicio complementario, por parte del centro, conforme al contenido e información facilitada en la parte superior del presente documento. Para ello, autorizo el cobro de un recibo mensual. **La baja en el servicio habrá de ser comunicada por escrito y en la Administración del centro antes del día 25 del mes anterior** para hacerse efectivo al mes siguiente. El impago de algún recibo supondrá la supresión del servicio.

En Sevilla, a

Fdo. _____

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados por usted se incorporarán a un fichero titularidad de FUNDACIÓN SPÍNOLA – COLEGIO SAGRADO CORAZÓN SEVILLA con la finalidad de gestionar la prestación de los servicios complementarios por parte de nuestra entidad.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición dirigiéndose por escrito, mediante carta certificada, adjuntando fotocopia del DNI, al Responsable del Fichero: FUNDACIÓN SPÍNOLA– COLEGIO SAGRADO CORAZÓN SEVILLA, a la dirección Virgen de los Buenos Libros 2, 41002 Sevilla, o bien mediante correo electrónico, a: secretaria@sagradocorazonsevilla.es.

CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE USO:

Se establecen cuatro modalidades de pago mensual, teniendo en cuenta los días lectivos de cada mes y dando la posibilidad de hacer uso del servicio, bajo la modalidad de pago mensual, desde los cinco días hasta los dos días semanales.

Los precios por modalidad y mes serán los siguientes:

Días semanales		5 días	4 días	3 días	2 días
SEPTIEMBRE	2022	115,50 €	90,75€	66,00 €	41,25 €
OCTUBRE	2022	165,00 €	132,00 €	99,00 €	66,00 €
NOVIEMBRE	2022	173,25 €	140,25 €	107,25 €	74,25 €
DICIEMBRE	2022	115,50 €	74,25 €	49,50 €	41,25 €
ENERO	2023	140,25 €	115,50 €	90,75 €	57,75 €
FEBRERO	2023	148,50 €	115,50 €	82,50 €	57,75 €
MARZO	2023	181,50 €	140,25 €	99,00 €	66,00 €
ABRIL	2023	123,75 €	99,00 €	74,25 €	49,50 €
MAYO	2023	173,25 €	148,50 €	140,25 €	74,25 €
JUNIO	2023	132,00 €	107,25 €	74,25 €	49,50 €

Para uso esporádico del servicio de comedor se podrá adquirir el “ticket diario” cuyo importe es de 8,75 €, debiendo comunicarlo con al menos 24 horas de antelación al correo:

comedor@sagradocorazonsevilla.es. No existe la modalidad de pago mensual de un día semanal, asimilándose esta al tipo de “ticket diario”.

ALTAS Y BAJAS EN EL SERVICIO:

ALTAS: Hasta el **día 20 de julio 2022** se encuentra abierto el plazo de inscripción inicial. Si una vez finalizado el período de inscripción inicial estuviera interesado/a en inscribirse en cualquiera de las modalidades de pago mensual, deberá informarlo en la Administración del centro en el período comprendido del 19 al 25 del mes anterior a la fecha de alta efectiva (día 1 del mes siguiente). Mientras tanto, podrá usar el servicio mediante la modalidad de “ticket diario”. Por ejemplo: Si el día 15 de octubre deseara acceder a la modalidad de pago mensual, podría solicitar el alta hasta el día 25 de octubre. En el caso de querer hacer uso del comedor en algunos días del mes de octubre tendría que adquirir el “ticket diario”, comunicando tal hecho al correo **comedor@sagradocorazonsevilla.es**. Dicha inscripción supone en principio el compromiso hasta el mes de junio (inclusive). Si desea causar baja con anterioridad a esa fecha, le explicamos a continuación.

BAJAS: La baja en el servicio habrá de ser comunicada por escrito en la Administración del centro hasta el día 25 del mes anterior a la que lo solicite. Por ejemplo, si quisiera causar baja en el servicio a partir del día 1 abril, deberá comunicar la baja hasta el día 25 de marzo.

IMPORTANTE:

- En el caso de haber solicitado la baja en la modalidad mensual y quisiera usar de nuevo del servicio, podría hacerlo, pero sólo en la modalidad de “ticket diario” (8,75 euro/servicio).
- **El impago/devolución del recibo supondrá la baja automática en el servicio.**